DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negociodel Fondo de Inversión FACTOR SURA durante el año 2022.

El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, , de acuerdo con los dispositivos legales aplicables[1].

Antonio Cevallos Barriga
Gerente General

[1] De conformidad con lo dispuesto en el Anexo L del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en valores y sus sociedades administradoras, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 0068-2010. y la Ley General de Sociedades, Ley 26887."

I. Acerca de la Sociedad

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida Nº 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Tiene como objeto social administrar fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV Nº 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar de fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF
S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento “Fondos SURA SAF S.A.C”.

Asimismo, el 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre Sura Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones Sura Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, Sura Asset Management Perú
S.A. y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF S.A.C. Posteriormente, con fecha 19 de enero del 2021, la Junta decidió modificar el Estatuto Social e incluir al Directorio como órgano societario, cumpliendo así con lo dispuesto por las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

Composición Accionaria

El capital social suscrito y pagado de Fondos SURA SAF al 31 de diciembre de 2022 es de S/ 51’873,949 (cincuenta y un millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 Soles), representado por 51´873,949 acciones ordinarias de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una. Los accionistas de la sociedad son:

Acciones con derecho a voto

Accionista	Nº de Acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
Sura Asset Management Perú S.A.	51´872,389	99,9	Perú
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	1,560	00,1	Colombia
Total	51’873,949	100%	

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF forma parte del grupo económico “Grupo Empresarial SURA”, grupo multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF forma parte del grupo económico “Grupo Empresarial SURA”, grupo multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	Objeto Social	Dirección	Teléfono
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	4119191
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
Sociedad Titulizadora SURA S.A.	Actividad fiduciaria	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores mobiliarios de empresas en general.	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	6123202
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800

Oficina Principal

Al 31 de diciembre del 2022, la empresa cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 532, San Isidro Lima, teléfono 4400000.

DIRECTORIO

Eduardo Elías Dupuy - Presidente del Directorio Director Independiente

Bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experiencia como docente en cursos de finanzas e inversiones, en el programa de bachillerato y maestría de la UPC y en seminarios en Mercado de capitales de la Universidad del Pacifico. Tiene 30 años de experiencia como administrador de fondos, dirección en empresas de retail, marcas y comercio internacional, en la industria textil. Inició su carrera manejando fondos en los mercados de capitales para AFP integra por USD 800mm y posteriormente gerenciando empresas en el sector retail textil por 11 años. En los últimos 11 años ha fundado y participado en directorios de empresas en el rubro de exportación textil, marcas en Estados Unidos y gestión de activos en el mercado de capitales. En este período también fue miembro de los directorios de AFP Horizonte, Seguros SURA y SURA Asset Management Perú, así como de Corporación Jeruth.

Rodrigo Velásquez Uribe - Director Independiente

Licenciado en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Pontificia Boliviana. Director de AFP Integra desde enero de 2012, hasta la fecha, Director de Protección S.A. y otras Juntas Directivas. Anteriormente se desempeñó como Presidente de la Gerencia General de Banca de Inversión Bancolombia, Presidente de Fabricato, Vicepresidente de Corfinsura y docente en varias universidades. Actualmente es miembro del Directorio de AFP Integra y Protección S.A.

Federico Suarez Mesa - Director

Ingeniero Administrador y especialización en Finanzas Corporativas en la Escuela de Ingeniería de Antioquia, Máster en Administración de Negocios del ISEAD Business School y recientemente finalizó un programa de Alta Gerencia en IE Business School. Tiene 23 años de experiencia en distintas empresas del sector financiero desempeñándose en áreas como estudios económicos, inversiones y comerciales. Previo a entrar a Sura Asset Management, trabajó en Valores Bancolombia durante más de 14 años hasta mayo del año 2017 momento desde el cual se ha venido desempeñado en Sura como Head Regional del Negocio de Inversiones SURA.

Carolina Rossi [2]- Director

Actuaria recibida en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, con más de 25 años de experiencia en temas actuariales para compañías de seguros y en gestión de riesgos para diferentes negocios del sector financiero. Certificado por el Comité de Conocimientos en el Mercado de Valores de Chile como Directivo.

Esteban López Vargas [3]- Director

PLANA GERENCIAL

Gerente General: Antonio Cevallos Barriga

Posee una amplia experiencia en Estrategias de Inversión en Renta Variable nacional e internacional y Wealth Management. Previo a unirse a SURA, fue Gerente de Desarrollo de Negocios Perú de BlackRock (2017-2021). Además, diseñó el asset allocation para los portafolios de renta variable local e internacional como Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2016), elaboró estrategias de inversión en renta variable local e internacional en BBVA AFP Horizonte (2012-2013) y trabajó como Portfolio Manager en Pacífico Seguros (1996- 2000). Es economista, graduado de la Universidad del Pacífico y posee un Máster en Finanzas de London Business School.

Vicepresidente de Adquisiciones – Real Estate: Ivan Carmelo Zarate Aima

Posee más de 15 años de experiencia administrando fondos de inversión, portafolios inmobiliarios y de productos. Previo a ingresar a Fondos SURA en el año 2017, estuvo a cargo de la gestión del portafolio inmobiliario de Seguros SURA (2013-2017), Analista senior de inversiones inmobiliarias en InVita Seguros (2011-2013). Previo a ello se desempeñó en Movistar Perú (2008-2011). Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con MBA de IE España (2023); maestría en Marketing de Centrum/ EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Proffesional Certificate en Real Estate

[2] Desde el 26 de enero de 2022

[3] Hasta el 26 de enero de 2022

Finance and Development del Massachussets Institute of Technology (MIT), CAIA charteholder y nivel 1 del CFA aprobado.

Funcionario de Cumplimiento Normativo y Control Interno: Roberto Andrade Russi

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos en Arkin Software S.A. (2014-2015), Funcionario de Control Interno de Compass Group S.A.B. S.A. (2008-2013), Consultor Funcional en Goldstone Info Systems (2004 – 2008), Sub Gerente de Liquidaciones en la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia

S.A. (2002-2004), Sub Gerente de Compensación y Liquidación de CAVALI S.A. ICLV (1997-2002), y Jefe de Operaciones Especiales en la Bolsa de Valores de Lima (1992-1997).

Vicepresidente de Renta Fija: José Antonio Block Granda [4]

Director de Crédito: Armando Vidal Gastañaga[5]

Organización

Evolución del Personal	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22 [*]
Gerencia General	1	1	1	1	1	1
Gerencias	1	1	2	2	3	1
Subgerencias	2	2	1	1	1	1
Plana Administrativa	**33**	**36**	**40**	**47**	**69**	**69**
Administrativos / Otros de Ventas	**16**	**14**	**15**	**17**	**22**	**24**
Fuerza de Ventas	**19**	**17**	**31**	**36**	**48**	**44**
Total Personal	**72**	**71**	**90**	**104**	**144**	**140**
Fuerza de Ventas part time	**41**	**89**	**78**	**78**	**78**	**55**
Total Fuerza de Ventas	**60**	**106**	**109**	**114**	**126**	**99**

[4] Hasta el 02 de marzo 2022

[5] Hasta el 15 de julio de 2022

Fondos Bajo su Administración

Tomando en cuenta lo mencionado, al cierre de diciembre del 2022, la Sociedad Administradora de Fondos, administró los siguientes Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

Nombre del Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
Sura Deuda Soberana Distributiva Soles FMIV	USD 4,144,198	101
Fondo de Fondos Sura Corto Plazo Global FMIV	USD 15,772,079	219
Sura Acciones Globales FMIV	USD 12,764,930	673
Sura Acciones Norteamericanas FMIV	USD 24,725,142	1073
Sura Fondo de Fondos Bonos Globales FMIV	USD 14,087,314.36	292
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico I FMIV	PEN 30,535,979	547
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico II FMIV	PEN 43,606,203	739
Fondo de Fondos Sura Real Estate Global Income FMIV	USD 384,778,403	2611
Fondo De Fondos Sura Selección Global I FMIV	USD 13,299,155	379
Fondo De Fondos Sura Deuda Privada Global FMIV	USD 28,018,981	257
Sura Acciones FMIV	PEN 18,005,973	828
Sura Corto Plazo Dólares FMIV	USD 43,639,867	705
Sura Corto Plazo Soles FMIV	PEN 181,420,233	827
Sura Deuda Latam FMIV	USD 11,824,100	10
Sura Renta Dólares FMIV	USD 13,953,328	554
Sura Renta Periódica I Dólares FMIV	USD 1,060,524	76
Sura Renta Soles FMIV	PEN 47,421,036	620
Sura Ultra Cash Dólares FMIV	USD 172,101,287	1709
Sura Ultra Cash Soles FMIV	PEN 573,137,696	1948
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 90,575,074	623

Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos	USD 11,767,878	189
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 59,084,558	443
Sura Renta Periódica II Dólares FMIV	USD 1,269,730	53
Fondo de Inversión Factor SURA	PEN 74,828,495	173

I. Acerca del Fondo

1. Denominación

"Fondo de Inversión Factor SURA"

2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El Fondo invierte principalmente en acreencias de corto plazo de proveedores de empresas corporativas de diversos sectores económicos en el Perú, las cuales pueden ser en soles y/o dólares americanos. El portafolio de activos tendrá un plazo promedio máximo de ciento ochenta (180) días, ofreciendo así una alta liquidez de los subyacentes del Fondo. Adicionalmente, el Fondo podrá realizar Inversiones Temporales para efectos de administrar la liquidez del Fondo.

3. Plazo de duración del Fondo

El fondo tiene una duración indefinida la Asamblea General podrá terminar el Plazo de Duración del Fondo, o decidir la liquidación del Fondo.

4. Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 052-2021-SMV/10.2, de fecha 23 de abril de 2021.

5. Clases de cuotas:

A. **CUOTAS CLASE "A":** Podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima inicial de este tipo de cuotas será de 50 cuotas y 499 cuotas como máximo por Partícipe.

B. **CUOTAS CLASE "B":** Podrán ser suscritas exclusivamente por Inversionistas Institucionales, no existiendo porcentaje de pago inicial al momento de la suscripción de las cuotas, pero deberán ser pagadas según las necesidades de capital del Fondo mediante uno o más Capital Calls

efectuados por la Sociedad Administradora. La suscripción mínima de este número de cuotas por Participe es igual o mayor a 5,000 Cuotas.

6. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2021:

	NUMERO DE CUOTAS	%	NUMERO DE PARTICIPES	VALOR CUOTA
CLASE A	59,157.72	80.86%	167	1,024.64
CLASE B	14,000	19.14%	1	1,015.24
	73,157.72	**100%**	168	

7. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

En el periodo 2022 se realizaron modificaciones en el Comité de Inversiones del Fondo Factor Sura, siendo al cierre de diciembre 2022 sus miembros:

- **Luis Caballero Vizconde:**

Asociado en Deuda Privada. Profesional de inversiones con más de 15 años de experiencia en temas relacionados a la gestión de Fondos de Inversión y manejo de activos. Se incorporó a Sura Investment Management en Junio del 2019. Previamente trabajó en Compass Group SAFI como SubGerente de Fondos de Inversión, gestionando activos de corto plazo por S/ 600 millones. Tiene experiencia en el sector financiero donde ocupo distintas posiciones comerciales en entidades bancarias de primer nivel (Scotiabank y Citibank), así como en Fondos de Inversión. Es Bachiller de Administración de Empresas en la Universidad de Lima y posee una maestría en Finanzas de Centrum y EADA (España)

- **Natali Correa Ramirez:**

Asociada de Deuda Privada. Cuenta con más de 112 años de experiencia en finanzas avanzadas, análisis de crédito, estructuración de operaciones crediticias, riesgos de inversión y gestión de cartera en la banca, aseguradoras y fondos de inversión en LATAM. Natali es Economista con especialización en Finanzas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tiene una Maestría en Finanzas con especialización en Gestión de Portafolios de Inversión de la Universidad del Pacífico y cuenta con el nivel I del examen CFA aprobado. Adicionalmente, cuenta con la distinción Beta, Gamma, Sigma (BGS) y es candidata al Executive MBA del IE Business School.

- **Luis Manuel Ordoñez Ruiz:**

Profesional de inversiones con experiencia en el mercado de capitales desde el 2007. Es parte de SURA desde el 2016. Actualmente se desempeña como

Asociado Senior de Renta Fija en Fondos Sura SAF S.A.C., estando a cargo de la mesa de Renta Fija de Perú. Previamente dentro de Sura Asset Management, se desempeñó como Asociado Senior de Research; especializándose en empresas del sector financiero y aquellas ligadas a la demanda interna. Anteriormente se desempeñó como Head de Research de Inteligo Bank. También ha trabajado como analista de inversiones en fondos de inversión de Private Equity (Aureos Capital y Summa SAFI). Inició su carrera como Trader de Renta Variable Internacional en Horizonte AFP. Bachiller de economía de la Universidad de Pacífico. Cuenta con el nivel I de la certificación CFA (Chartered Financial Analyst) aprobado.

a) **Comité de Vigilancia del Fondo:** Compuesto por tres (3) miembros titulares:

- **Zoila Patricia Mascaró Diaz -** Presidente del Comité de Vigilancia. Especialista en Ciencias de la Computación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con Diplomado en Finanzas en Esan. Cuenta con más de 39 años de experiencia laboral como Gerente en importantes empresas nacionales y multinacionales. Su experiencia se ha desarrollado principalmente en el Sector de Energía en los ámbitos de Compras y Contrataciones, Comercial y Desarrollo de Proyectos de Tecnología y Telecomunicaciones. Actualmente se dedica a actividades de apoyo social.

- **George Ode Segebre – Vice Presidente** del Comité de Vigilancia. Abogado egresado de la Universidad Católica del Perú con experiencia en diversos sectores. Empresario con larga trayectoria en el sector textil y transportes.

- **Cirilo Roberto Atencio Mucha**: Ingeniero de Minas, con Maestría en Sistema Integrado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, con experiencia en la Gran, Mediana y Pequeña Minería, administrando sistemas de gestión de seguridad. Aplicación (implementación y mantenimiento) de programas de seguridad, políticas, estándares y procedimientos, herramientas de seguridad. Gestión de riesgos, elaboración de pets, identificación de peligros y recomendación de controles de peligros, valoración de riesgos, Inspecciones, Investigación de Incidentes. Una carrera de 28 años, 16 años en operaciones mina y 12 años en la industria de construcción y montaje.

8. Asesores de inversión

El Fondo no cuenta con asesores de inversión.

9. Custodio

El Fondo no cuenta con Custodio.

10. Gestor externo

El Fondo no cuenta con Gestor externo.

11. Política de distribución de dividendos del Fondo

Los Partícipes participan en los beneficios del Fondo mediante la distribución de las utilidades o cualquier otro concepto, y el reparto del haber neto resultante en caso de disolución y liquidación de éste. El Fondo hará distribuciones a sus Partícipes, siempre ycuando existan montos líquidos distribuibles para ello. El Fondo distribuirá los resultadoso beneficios obtenidos por las inversiones (ej. dividendos o intereses) de manera trimestral.

Para el reparto de utilidades, la Sociedad Administradora comunicará por cualquier medioescrito o digital a los Partícipes del Fondo, dentro de los treinta (30) Días Hábiles posteriores a la presentación de la información financiera trimestral no auditada, el monto total de utilidades a repartir correspondientes al periodo anterior, teniendo como fecha dedeclaración o registro el día treinta (30) o treinta (31) del último mes de cada trimestre. La entrega de los beneficios a cada Partícipe se realizará dentro del mismo plazo referido para efectos de las comunicaciones a los Partícipes sobre el reparto de utilidades.

La Sociedad Administradora, tendrá absoluta discreción para determinar los montos disponibles para distribución, adicionalmente revisará periódicamente cualquier reserva creada en anticipo para el pago de los gastos del Fondo y otros gastos y obligaciones a cargo del Fondo (que no incluyen aquellas propias de la Sociedad Administradora) y liberará cualquier monto en exceso a tales reservas para ser distribuidas a los Partícipes.

12. Descripción de las operaciones de Fondo

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado enel artículo 6 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos de participación.

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversionesdel Fondo

Durante el 2022 se presentaron los siguientes excesos de a los límites en la política de Inversión:

Fecha	Tipo de Exceso	Estado
25 abril 2022	Exceso Límite de Inversión 20% Restricciones en cuanto a la Empresa.	El exceso del límite es atribuible al Gestor. Al 31 de diciembre del 2022 se encuentra regularizado
18 mayo 2022	Exceso Límite de Inversión 15% en Sector Económico.	El exceso del límite es atribuible al Gestor. Al 31 de diciembre del 2022 se encuentra regularizado

C. Hechos de importancia

El Fondo ha informado oportunamente los siguientes hechos de importancia

Fecha	Hecho de Importancia
10/01/2022	Aumento de Capital Fondo de Inversión Factor Sura
19/01/2022	Aumento de Capital Fondo de Inversión Factor Sura
7/02/2022	Aumento de Capital Fondo de Inversión Factor Sura Serie B
17/02/2022	Fin del Proceso de Aumento de Capital -. Fondo de Inversión Factor Sura
21/03/2022	Llamado de Capital Fondo de Inversión Factor Sura
23/04/2022	Convocatoria Asamblea Fondo de Inversión Factor Sura
25/04/2022	Fondo de Inversión Factor Sura - Exceso en Límite de Inversión
2/05/2022	Primera Convocatoria de Asamblea Ordinaria No Presencial del Fondo de Inversión Factor Sura se declara desierta por no alcanzar el quorum mínimo para su celebración.
2/05/2022	La Asamblea General Ordinaria del Fondo de Inversión Factor Sura se llevó a cabo en segunda convocatoria. La Asamblea se instauró con un quorum de 26.57% de las cuotas.
2/05/2022	La Asamblea General Ordinaria llevada a cabo en segunda convocatoria el lunes 2 de mayo a las 9: 00 am Se designó a Cirilo Roberto Mucha Atencio como miembro del Comité de Vigilancia del Fondo. Se aprobó Información Financiera Auditada para el periodo 2021 y 2020 (Dictamen EEFF y Notas) Memoria Anual 2021
12/05/2022	Llamado de Capital Serie B Fondo de Inversión Factor Sura
18/05/2022	Exceso Límites de Inversión: Fondo de Inversión Privado Factor SURA
13/06/2022	Llamado de Capital Serie B Fondo de Inversión Factor Sura
11/07/2022	El Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Factor Sura designó a KMPG como sociedad administradora para el periodo 2022.
15/07/2022	Cese labores de Armando Vidal como miembro del Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Factor Sura
18/07/2022	Ingreso Natali Correa Ramirez como miembro Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Factor Sura
21/07/2022	Llamado de Capital Serie B Fondo de Inversión Factor Sura

D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

El Fondo de Inversión Factor SURA a diciembre del 2022 administra un portafolio con inversiones en facturas por un valor de PEN 64.4 millones a través de 12 emisores, de igual forma maneja un rating ponderado crediticio de BB+ internacional.

Empresa	Rating Internacional	Sector Económico	(%) Portafolio

Empresa 1	BB+	Avícola	18.1%
Empresa 7	BB+	Agroindustrial	9.7%
Empresa 3	BB+	Lácteo	6.8%
Empresa 2	B+	Restaurantes	5.1%
Empresa 9	BBB-	Otros sectores	4.2%
Empresa 4	BB+	Comercio y Retail	3.9%
Empresa 16	BB+	Otros sectores	3.7%
Empresa 12	BB-	Agroindustrial	1.8%
Empresa 14	BB-	Agroindustrial	1.3%
Empresa 17	BB+	Otros sectores	1.3%
Empresa 10	BB-	Industrial	0.7%
Empresa 11	BBB+	Alimentos y bebidas	0.1%
Caja		Bancos	42.3%

Evolución de Ingresos

A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos mensualizados del Fondo en el 2022, loscuales provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en facturas, y la valorización del Forward de cobertura:

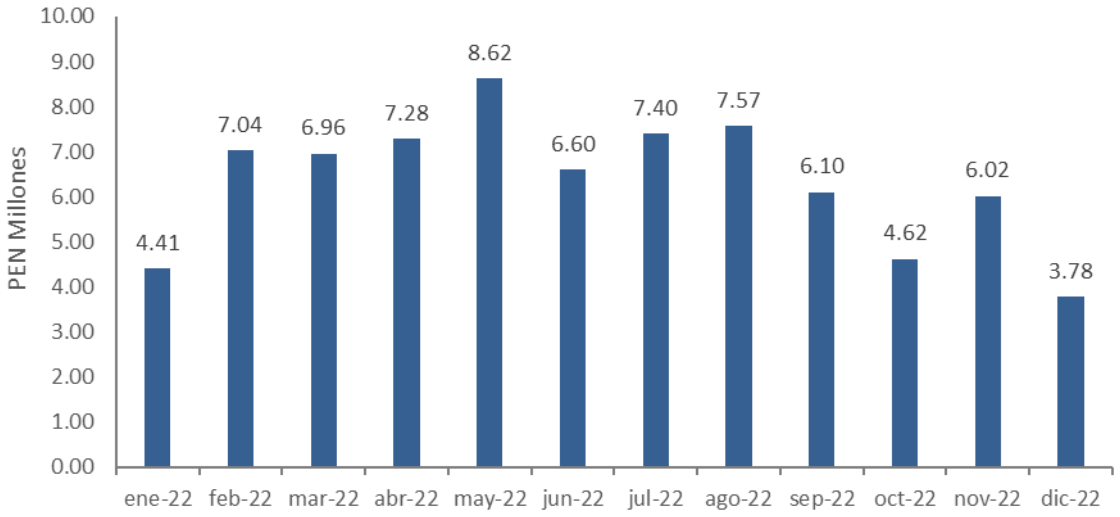

Evolución de Gastos

A continuación, se muestra el evolutivo de costos mensualizados del Fondo en el 2022. Los principales costos del Fondo son los correspondientes a costo de enajenación de inversiones, remuneración a la sociedad administrativa, gastos; asimismo gastos por impuestos, comisiones bancarias y la valorización del Forward de cobertura.

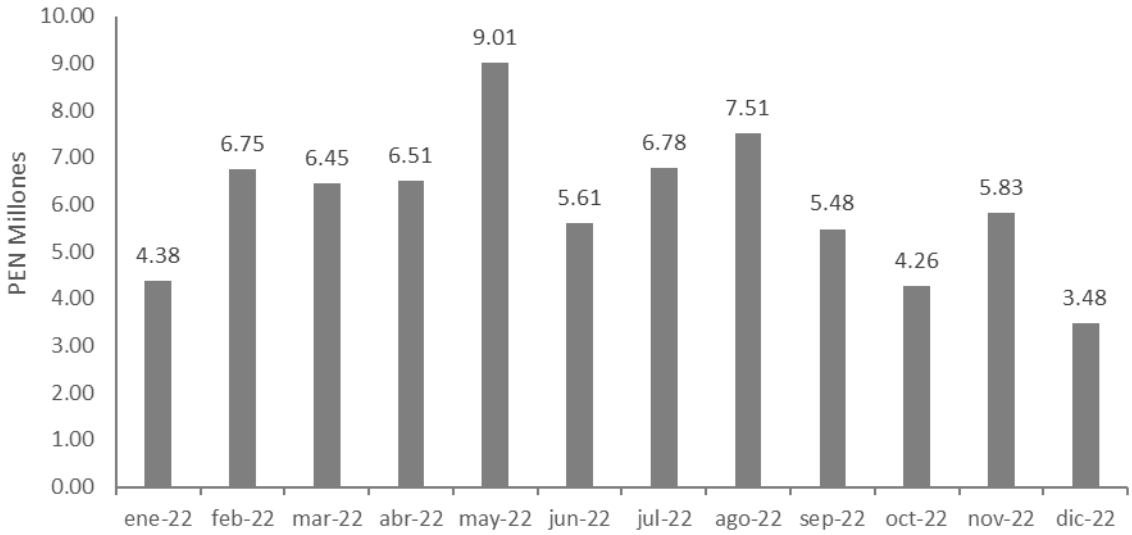

Inversiones del Fondo por Moneda

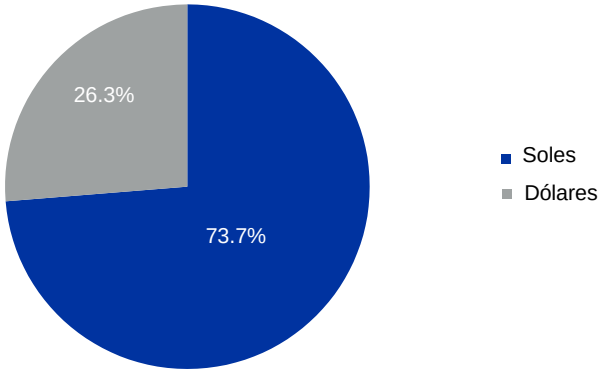

Nota: Información al 31/12/2022

Inversiones por Empresa Pagadora

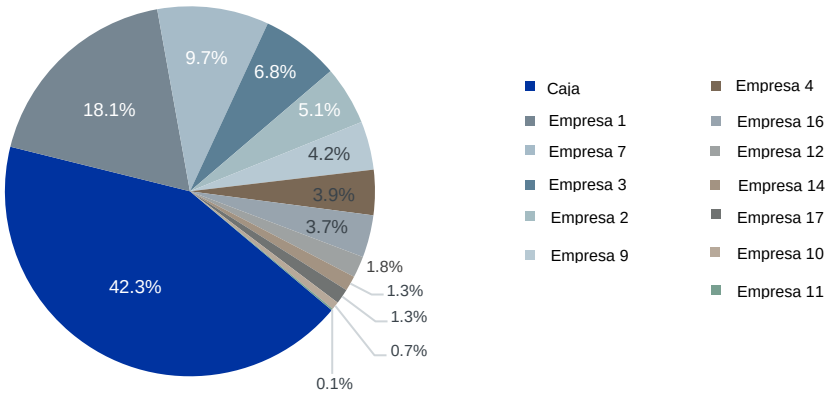

Nota: Información al 31/12/2022

Inversiones del Fondo por Sector

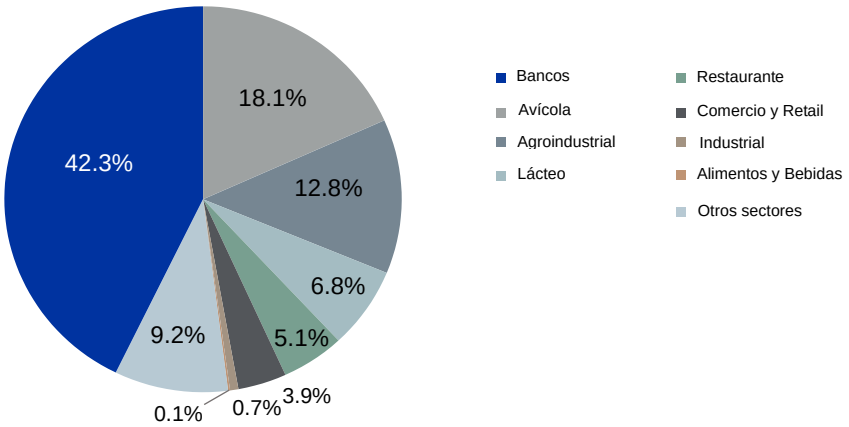

Nota: Información al 31/12/2021

Inversiones del Fondo por Plazo de Vencimiento

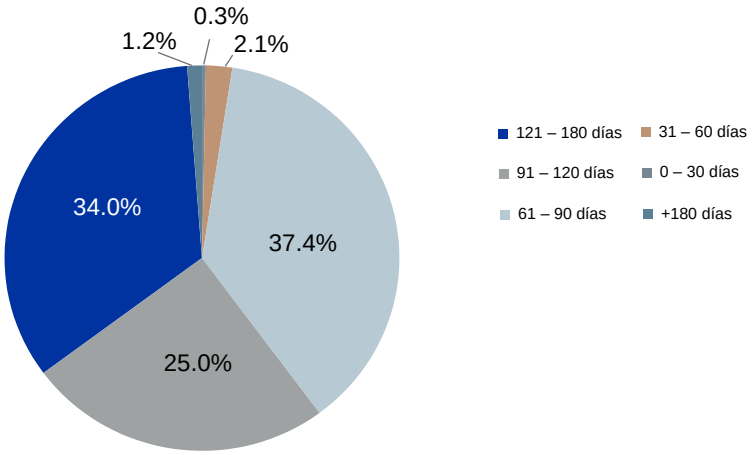

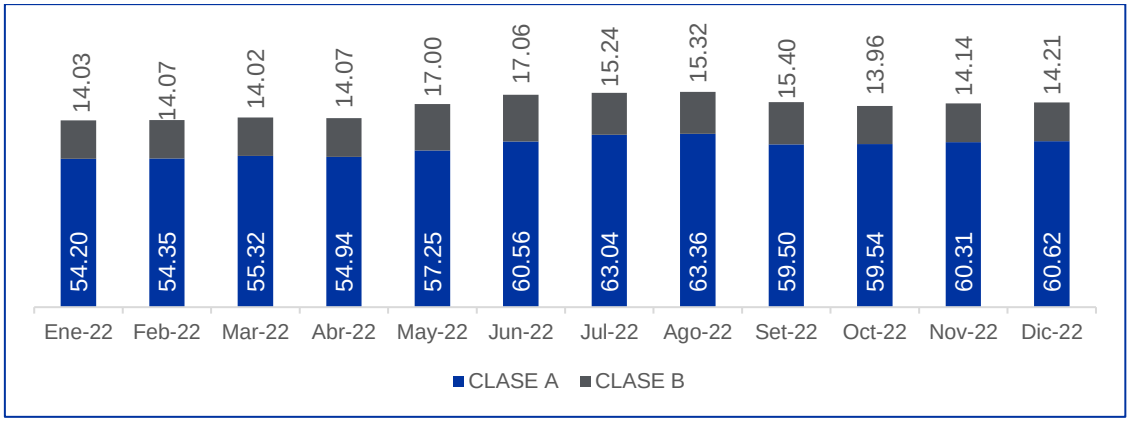

* Expresado en millones de Soles.

Evolución Valor Cuota:

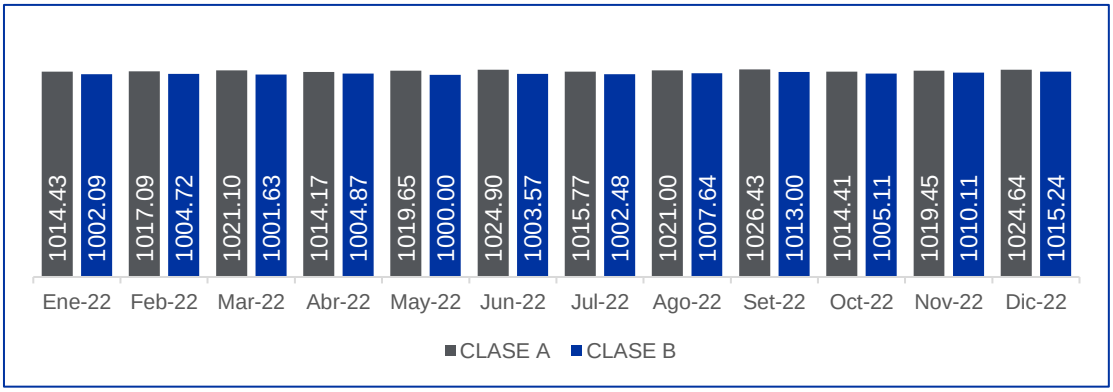

* Datos en soles

Serie de Cuota	Ene 22	Feb 22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
AUM Clase A	54,203,688.72	54,346,004.36	55,318,326.13	54,943,017.69	57,247,416.05	60,557,780.38
Valor Cuota	1,014.43	1,017.09	1,021.10	1,014.17	1,019.65	1,024.90
Número de Cuotas	53,432.59	53,432.60	54,175.17	54,175.17	56,144.28	59,086.47
Serie de Cuota	**jul-22**	**ago-22**	**sep-22**	**oct-22**	**nov-22**	**dic-22**
AUM Clase A	63,037,494.10	63,362,032.68	59,500,662.56	59,536,382.30	60,308,618.36	60,615,119.42
Valor Cuota	1015.77	1,021.00	1,026.43	1,014.41	1,019.45	1,024.64
Número de Cuotas	62,058.83	62,058.80	57,968.55	58,690.79	59,157.72	59,157.72
Serie de Cuota	**Ene 22**	**Feb 22**	**mar-22**	**abr-22**	**may-22**	**jun-22**
AUM Clase B	14,029,312.54	14,066,147.49	14,022,757.21	14,068,232.42	17,000,000.00	17,060,751.36
Valor Cuota	1,002.09	1,004.72	1,001.63	1,004.87	1,000.00	1,003.57
Número de Cuotas	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	17,000.00	17,000.00
Serie de Cuota	**jul-22**	**ago-22**	**sep-22**	**oct-22**	**nov-22**	**dic-22**
AUM Clase B	15,237,741.58	15,316,190.69	15,397,641.89	13,960,427.00	14,141,505.27	14,213,375.36
Valor Cuota	1,002.48	1,007.64	1,013.00	1,005.11	1,005.51	1,015.24
Número de Cuotas	15,200.05	15,200.06	15,200.04	13,889.50	14,064.01	14,000.00

a) Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2022 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

b) Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos devencimiento

El Fondo no ha asumido compromisos u obligaciones frente a terceros.

c) Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo

a. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL PERÚ

i) **Riesgo Político:** Es el riesgo relacionado con la estabilidad política de la República del Perú, o de aquellos países en donde el Fondo, indirectamente, haya invertido o asumido algún riesgo, la que a su vez implica la estabilidad legislativa, es decir, queno cambien el marco legal aplicable a las sociedades, los mercados en donde se desarrollan las empresas, los mercados financieros en donde se financian las compañías, los mercados de administración de fondos de inversión, y a la presente oferta de Cuotas.

ii) **Riesgo Macroeconómico:** Es el riesgo relacionado con la posibilidad de obtener pérdidas derivadas del mal desempeño de los sectores económicos en los que invierte el Fondo, debido al comportamiento de la economía peruana, regional y/o mundial. Por ejemplo, el desempeño negativo de algunas variables, tales como crecimiento económico, inflación, tasas de interés, tasas de cambio, desempleo y, en general, lasdemás variables económicas sobre las cuales el Sociedad Administradora no tiene control y que perjudiquen considerablemente la economía peruana y la capacidad delgobierno para crear condiciones que favorecieran el crecimiento económico.

iii) **Riesgo de Control Cambiario** Desde marzo de 1991 no existen controles de cambioen el Perú. Las transacciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio de libre mercado. Sin embargo, debe evaluarse la posibilidad de que dichas restricciones o controles pudieran volver a aplicarse.

iv) **Riesgo de Cambios a la Legislación Tributaria** El Fondo basa sus estimaciones derentabilidad en las condiciones tributarias vigentes en la actualidad en el Perú. Una variación desfavorable en las condiciones tributarias podría llegar a afectar la rentabilidad esperada del Fondo. No se garantiza que la estructura del Fondo o de cualquier inversión sea fiscalmente eficiente para un Partícipe en particular.

v) **Riesgos Regulatorios** Como es usual respecto de cualquier actividad económica, existe el riesgo de cambios en las normas aplicables al Fondo y/o a la Sociedad Administradora, o en su interpretación, que pueden afectar de manera negativa sus inversiones u operaciones. Son los posibles riesgos por cambios en las normas o interpretación de las mismas que afecten de manera adversa la rentabilidad asociadacon uno, algunos o la totalidad de las inversiones del Fondo.

vi) **Riesgo de Pandemia y Eventos de Salud** El rendimiento de las inversiones del Fondo podría verse afectadas por el coronavirus u otras enfermedades pandémicas y eventos de salud. Las enfermedades pandémicas y los eventos de salud, como el reciente brote de la nueva cepa de infección por coronavirus (COVID-19) tienen el potencial de impactar negativamente las actividades económicas en muchos países.

b. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL FONDO

vii) **Riesgo de Crédito** Es el principal riesgo de las inversiones realizadas por este fondode inversión. Es el riesgo que los obligados al pago de las facturas o emisores de títulos de deuda no efectúen el pago oportuno de las mismas o que incumpla su obligación de entregar el dinero o los valores, produciéndose un evento de impago que deberá ser seguido por un proceso para intentar recuperar total o parcialmente elmonto adeudado.

viii) **Riesgo de Concentración** Es la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas porcambios de las condiciones de un emisor sobre el cual se tenga la mayor parte de la inversión.

ix) **Riesgo de Liquidez** Al tratarse de un Fondo cerrado, los Partícipes sólo podrán redimir la totalidad de sus derechos en los supuestos expresamente establecidos en elReglamento de Participación. Esto implica que las necesidades de liquidez sólo se podrían satisfacer a través de la venta de las Cuotas, sujeto a las condiciones y restricciones para la enajenación de las Cuotas incluidas en el presente Reglamento de Participación y en la legislación aplicable, incluso en aquellos supuestos en los que las Cuotas sean listadas en la Bolsa de Valores de Lima.

x) **Riesgo de Disponibilidad de Inversiones** El Fondo para poder invertir los recursos requiere poder encontrar instrumentos financieros idóneos. Por ello existe el riesgo de que los recursos queden sin invertirse durante algún periodo o se inviertan a tasas menores o en otros instrumentos, hasta que estos instrumentos objetivo se encuentren disponibles o porque el entorno competitivo en el segmento de financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés dificulte la inversión. En este sentido el incremento en la competencia por el financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés puede conllevar a cambios en las tasas de financiamiento y por consiguienteen la disminución en el rendimiento esperado. El Fondo depende de la capacidad para atraer e identificar suficientes facturas negociables, letras de cambio y/o pagarés parasatisfacer la demanda de los inversores.

xi) **Riesgo de Plataformas** El Fondo depende en gran medida de las plataformas y servicios de información de crédito para los datos de las facturas, letras de cambio y/o pagarés, originación, abastecimiento y servicio. El análisis se realiza con ayuda de modelos de calificación que pueden resultar inexactos, estar basados en información falsa, engañosa o inexacta, estar sujetos a programación u otros errores.

xii) **Riesgo Contractual** El Fondo podría incurrir en pérdidas al ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de obligaciones contractuales. Adicionalmente, pueden existir fallas en los contratos y transacciones que sean celebrados, los contratos celebrados con las empresas pagadoras y los de cesión de las facturas, letras de cambio y/o pagarés), estas condiciones podrían afectar negativamente el desempeño de las inversiones del Fondo.

xiii) **Riesgo de Inversión en el Fondo** Los principales riesgos a los que un inversionista está expuesto al ser partícipe de un fondo de inversión con las características del presente son: (i) la eventual materialización de algún riesgo operativo en la ejecución de la política de inversión del Fondo, cuya responsabilidad recae sobre el comité de inversiones y la sociedad administradora; (ii) el tamaño del patrimonio del fondo de inversión, que determina la posibilidad de una diversificación adecuada para los inversionistas; (iii) la identificación de oportunidades de inversión a cargo de la sociedad administradora, y (iv) la eventual falta de liquidez en las participaciones del fondo de inversión. Una inversión en el Fondo requiere un compromiso a largo plazo, sin certeza de que se obtenga un retorno. No puede garantizarse que el Fondo generará rendimientos para sus partícipes o que los rendimientos serán proporcionales a los riesgos de invertir en este tipo de inversiones, por lo tanto, no se puede garantizar que los inversionistas recibirán alguna distribución del Fondo. En consecuencia, una inversión en el Fondo solo debe ser considerada por partícipes que puedan permitirse una pérdida total de su inversión.

xiv) **Riesgo Operativo** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo Es la posibilidad de que el Fondo sea utilizado para ocultar conductas ilegales relacionadas con el delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

xv) **Riesgo de Competencia** De acuerdo con la política de inversiones, el Fondo competirá para realizar inversiones con otros grupos de inversión que incluyen instituciones financieras cuyos propietarios son inversionistas con altos niveles de capital. Es posible que la competencia para las oportunidades de negocio más atractivas se incremente, lo que reduciría el número de oportunidades disponibles y/o el rendimiento esperado al tiempo de su contratación, lo cual afectaría de manera negativa los términos a partir de los cuales se pueden realizar las inversiones.

xvi) **Riesgo por Incumplimiento de Pago de Capital Calls** En el evento de incumplimiento de un requerimiento de pago de Capital Calls de uno o más partícipes, la estrategia de inversión del Fondo

podría verse sustancialmente comprometida. Igualmente, es posible que dicho incumplimiento genere para el Fondo la imposibilidad de cumplir con obligaciones contractuales de pago a terceros lo que podría resultar en sanciones pecuniarias para el Fondo afectando la rentabilidad de este y de sus partícipes.

d) Contingencias

El Fondo no ha incurrido en contingencias tributarias o de otra índole.